

LA PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Curso 2016/2017

(Código: 66034058)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura *la protección internacional de los derechos humanos* es responsabilidad del Área de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho.

A través de esta asignatura el alumno adquirirá los conocimientos básicos de la concepción de la protección actual de los derechos humanos en el ordenamiento jurídico internacional.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura tiene carácter optativo y cuatrimestral. La superación de esta asignatura conferirá 4,5 créditos.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

La asignatura sólo posee, como requisitos previos aconsejables, un conocimiento básico del Derecho Internacional (concepto, fuentes, sujetos...).

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A través de esta asignatura el alumno adquirirá los conocimientos básicos de la concepción de la protección actual de los derechos humanos en el ordenamiento jurídico internacional.

Con la asignatura, el alumno será capaz de:

- a) Comprender los fundamentos de la cooperación internacional y las peculiaridades de la aplicación del Derecho Internacional en el ámbito de los derechos humanos
- b) Relacionar el sistema jurídico internacional con los sistemas jurídicos internos
- c) Identificar las principales Organizaciones Internacionales de ámbito universal y regional y comprender sus funciones e importancia
- d) Realizar un análisis crítico de los procedimientos de la protección internacional de los derechos humanos.



5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La asignatura se estructura en las siguientes lecciones:

PROGRAMA

LECCIÓN 1: EL PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

1. Antecedentes históricos
2. La subjetividad internacional del individuo
3. La prohibición de discriminación por distintos motivos y el disfrute de los derechos
4. La protección de los derechos humanos en el ámbito de las Naciones Unidas
 - 4.1. La codificación
 - 4.2. Órganos y Mecanismos de protección
5. La protección de los derechos humanos en el ámbito del Consejo de Europa
 - 5.1. La codificación
 - 5.2. Órganos y mecanismos de protección
6. La promoción y asesoramiento en derechos humanos

LECCIÓN 2: DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES.

1. Derechos económicos sociales y culturales: caracteres
2. El Comité de los derechos económicos sociales y culturales de las Naciones Unidas
3. Otros mecanismos. Las quejas individuales del derecho a la educación.

LECCIÓN 3: LOS DERECHOS DE LOS EXTRANJEROS, ASI LADOS Y REFUGIADOS

1. Extranjería, asilo y refugio
2. Asilo y Refugio
 - 2.1. Regulación internacional
 - 2.2. Regulación nacional

LECCIÓN 4: LOS DERECHOS DE LOS RECLUSOS



1. La codificación de los derechos de los reclusos

1.1. Reglas mínimas para el tratamiento de reclusos y Principios Básicos para el tratamiento de reclusos

1.2. La prohibición de la tortura y de los tratos y penas crueles inhumanos y degradantes

1.2.1. La Convención de Naciones Unidas contra la Tortura

1.2.2. El Convenio Europeo contra la tortura

2. Mecanismos de protección de los derechos de los reclusos

2.1. Ámbito de Naciones Unidas: el Comité contra la tortura

2.2. Ámbito del Consejo de Europa

2.2.1. Comité europeo contra la tortura

2.2.2. La acción del TEDH en el desarrollo de los derechos de los reclusos

LECCIÓN 5: LA ESPECIAL PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS VULNERABLES

1. Niños: Derechos y Mecanismos de protección

2. Mujeres: Derechos y Mecanismos de protección

3. Otros grupos vulnerables: mayores y minorías

6.EQUIPO DOCENTE

- [CONCEPCIÓN ESCOBAR HERNANDEZ](#)
- [FANNY CASTRO-RIAL GARRONE](#)
- [M^a CARMEN QUESADA ALCALA](#)
- [CLARIBEL DE CASTRO SANCHEZ](#)
- [ALVARO JARILLO ALDEANUEVA](#)
- [FERNANDO VAL GARIJO](#)
- [EDUARDO TRILLO DE MARTIN PINILLOS](#)
- [MARI A TERESA MARCOS MARTIN](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

El alumno contará, para el estudio de la asignatura de varias herramientas fundamentales:

- a) La bibliografía básica necesaria para su estudio.
- b) Una serie de orientaciones concretadas en una serie de documentos colgados en la página web del Departamento de Derecho Internacional Público,

En todo caso, las dificultades para el aprendizaje del alumno serán atendidas de modo personal e individualizado, así como colectivamente, a través de la atención al alumno en el correo electrónico del Departamento y en las permanencias y



guardias telefónicas.

8.EVALUACIÓN

El examen será tipo test y contará con 20 preguntas. Con 10 preguntas correctas se podrá obtener un 5 Aprobado. Cada respuesta incorrecta descontará 0,25 puntos.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

El alumno contará con acceso libre a los temas del programa, que serán colgados en la página web del Departamento. No obstante, para mayor profundización en los mismos, se recomienda el manual editado por la Prof. Escobar Hernández, titulado Instituciones de Derecho Internacional Público (18ª), Tecnos, que figura en la bibliografía complementaria.

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788430953417
Título: INSTITUCIONES DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO (18ª)
Autor/es: Escobar Hernández, C. (Coord.) ; Díez De Velasco, M. ;
Editorial: : TECNOS

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788473985130
Título: LA PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS: SU DESARROLLO PROGRESIVO (1ª)
Autor/es: Nikken, Pedro ;
Editorial: CIVITAS EDICIONES,S.L.

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788481645583
Título: CURSO DE DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Autor/es: Villán Durán, Carlos ;
Editorial: TROTТА

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED



Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

11.RECURSOS DE APOYO

En la página web del Departamento de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho, el alumno contará con material complementario para la preparación de la asignatura.

12.TUTORIZACIÓN

Mañanas de 10:00 a 14:00h:

Lunes Dr. D. Álvaro Jarillo Aldeanueva

Martes Dra. Dña. Fanny Castro-Rial Garrone

Miércoles Dra. D^a Concepción Escobar Hernández

Jueves Dra. Dña. Claribel de Castro Sánchez

Viernes Dra. Dña Carmen Quesada Alcalá

Tardes de 16:00 a 20:00h

Martes Dr. D. Eduardo Trillo y Martín Pinillos

Miércoles Dr. D. Fernando Val Garijo

Jueves Dra. Dña. Teresa Marcos Martín

Teléfono de consulta: 91 398 61 25

Fax: 91 398 80 69

E-mail: der.inter.pub@adm.uned.es

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



5FC557C516A710ADE1425B1A895193F2